

PIQUETE ► *Alito no equivale ni al 5% del enemigo que le significan los comuneros*

■ **Adquirió de forma ilegal un predio de mil 200 metros, acusan**

Se alzan los comuneros contra Noroña en Tepoz

Inician proceso para un juicio de restitución contra el senador de Morena

GERARDO SUÁREZ ► 03



■ RECONOCIMIENTO A UNIVERSITARIOS

La gobernadora Margarita González acudió a la UAEM para ser testigo del arranque de proyectos impulsados por la Federación de Estudiantes para mejorar las condiciones de vida de la comunidad universitaria. La mandataria reconoció el liderazgo de los estudiantes, y subrayó que estas iniciativas son ejemplo de la capacidad de organización y compromiso.

■ **La gobernadora Margarita González, tras niña atropellada**

Anuncian casa de día para niños en situación de calle

Van por menores que piden dinero o venden productos en la vía pública

► 03

■ **El asunto fue turnado a la Junta Política y de Gobierno**

Congreso ya dio trámite al juicio político contra Graco

El organismo receptor determinará lo que legalmente sea conducente

► 03

Esfuerzo de la Rectoría y la Federación de Estudiantes

Nueva tienda y programa de seguridad en UAEM

En un esfuerzo conjunto para mejorar las condiciones de la comunidad estudiantil, la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, la rectora de la UAEM, Viridiana Aydee León Hernández, y la presidenta de la FEUM, Adriana Guadarrama Salgado, inauguraron la Tienda Universitaria "Raíces del Buen Vivir" y dieron inicio al Programa Integral de Seguridad Universitaria.

► 04

Presuntamente, usadas algunas por grupos criminales

Retiraron 135 cámaras irregulares en la capital

En lo que va del año, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Morelos ha retirado 135 cámaras de videovigilancia presuntamente utilizadas por grupos criminales para monitorear calles y vigilar la presencia de corporaciones policiacas y fuerzas federales, Miguel Ángel Urrutia, explicó que desde febrero se implementa esta campaña.

► 04

Los casos han aumentado respecto a años previos

No da tregua el dengue; ya alcanza a más gente

En Morelos se registra un repunte de casos de dengue, reconoció el titular de la Secretaría de Salud, Mario Ocampo, explicó que, aunque los casos han aumentado en comparación con años anteriores, las cifras aún se mantienen bajas. Detalló que en la semana epidemiológica número 34 se contabilizan 108 casos de dengue, de los cuales 65 presentan signos de alarma.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes



**OBSERVADOR
POLÍTICO**
Gerardo
Suárez

Van comuneros por la casa de Noroña

El discurso de la austeridad republicana, bandera de la autodenominada Cuarta Transformación, parece haberse convertido en un espejo roto. Y es que, mientras el pueblo de México enfrenta retos económicos, algunos de los más notables representantes de Morena demuestran que, para ellos, la austeridad es una regla que aplica solo cuando conviene. El caso más reciente y vergonzoso es el del político Gerardo Fernández Noroña, aspirante a la gubernatura de Morelos.

EL ESPEJO ROTO DE LA AUSTRERIDAD.- La doble moral de Fernández Noroña es evidente, la de un personaje que ha construido su imagen pública bajo el manto de la medianía y el desprecio a los lujos, se ha visto envuelto en un escándalo que desvela su doble moral. Recientemente, se hizo viral la noticia de la adquisición de una mansión valorada en más de 12 millones de pesos en el municipio de Tepoztlán. Para un político que ha jurado vivir en la austeridad, esta compra es, en sí misma, una burla. Pero el cinismo no termina ahí. La propiedad se ubica en un polígono decretado como reserva ecológica, un área donde la construcción de viviendas está prohibida. Fernández Noroña, intentando justificar lo injustificable, ha mentido descaradamente al afirmar que obtuvo un crédito para la compra. No solo ha vulnerado las leyes ambientales, sino que se ha expuesto a un posible juicio de restitución de tierras, ya que la propiedad es considerada comunal. Es una exhibición de arrogancia que podría costarle la mansión y, lo más importante, su credibilidad.

EL DESGASTE DE LA 4T.- El caso de Noroña no es un hecho aislado; se suma a una serie de escándalos que han minado la reputación del partido Morena. El nepotismo y los excesos, como los de Andrés Manuel López Beltrán, y los viajes de lujo de otros funcionarios, muestran que la "justa medianía" de la que tanto

hablan la presidenta Claudia Sheinbaum y la dirigente Luisa María Alcalde es una frase vacía. Mientras la dirigencia del partido pide moderación y defiende que los gastos se hacen con "recursos propios", la realidad es que sus acciones contradicen el espíritu de un movimiento que se construyó sobre la promesa de erradicar la corrupción y el dispendio. Estos excesos no solo afectan la imagen de los individuos, sino que socavan la confianza en un proyecto político que juró ser diferente.

Conclusión

El escándalo de la mansión de Noroña y los lujos de otros funcionarios evidencian un desgaste severo y un profundo cinismo dentro de Morena. El partido que prometió un cambio radical en la forma de hacer política parece estar cayendo en las mismas trampas de las que tanto se quejó. La pregunta que queda en el aire es: ¿hasta qué punto el pueblo de México seguirá creyendo en un discurso de austeridad que solo aplica para la gente de a pie? El espejo se ha roto, y la imagen que refleja ya no es la de la "Cuarta Transformación".

LA CASA DE TEPOZ... ¿DE QUÉ LADO ESTÁ LA IZQUIERDA?

La protesta de los comuneros de Tepoztlán contra el senador Gerardo Fernández Noroña no es un simple conflicto de propiedad; es una radiografía de la distancia que a menudo existe entre el discurso de la izquierda y la práctica de quienes la representan. Mientras Morena y sus aliados se posicionan como defensores del pueblo y sus territorios, la realidad nos golpea con un escándalo de apropiación de tierras comunales que, de confirmarse, sería un golpe directo al corazón del ideario de la Cuarta Transformación. Los comuneros de Tepoztlán no están pidiendo un favor. Están exigiendo un juicio de restitución de tierras, un derecho que nace de siglos de lucha contra la desposesión.

La acusación es grave: el senador, conocido por

su retórica combativa y su supuesta defensa de los desfavorecidos, habría adquirido un predio de más de 1,200 metros cuadrados en una zona de valor incalculable, no solo económico —se habla de más de 12 millones de pesos—, sino también cultural y ancestral. Lo más revelador es que, según los manifestantes, el propio Noroña ha reconocido que el terreno no tiene escrituras, un indicio clave de que se trata de tierras comunales y, por lo tanto, no sujetas a la compraventa individual.

VAN POR LA RESTITUCIÓN DEL PREDIO.- Este conflicto no es un caso aislado, es un patrón. Nos recuerda, dolorosamente, el precedente del Club de Golf de Tepoztlán, una lucha que se extendió por casi 30 años y que se convirtió en un símbolo de la resistencia del pueblo contra los proyectos depredadores del capital. La lección de esa batalla es clara: la tierra no es una mercancía. Es el sustento, la historia y la identidad de una comunidad.

Cuando un político de izquierda se ve envuelto en una situación así, la contradicción es ineludible. ¿Cómo se puede denunciar el despojo de tierras en el sureste o la explotación de los recursos naturales, mientras se ignora un conflicto similar en el propio patio trasero? Este tipo de acciones no solo desacreditan al individuo; minan la confianza en todo un proyecto político. La izquierda no puede permitirse el lujo de la hipocresía. Su legitimidad se basa en la coherencia, en la congruencia entre lo que se dice y lo que se hace. El caso de Noroña en Tepoztlán es una prueba de fuego. El senador tiene la obligación de aclarar la situación, de someterse al escrutinio de la comunidad y de las instituciones, y de mostrar, con hechos, que su compromiso con la justicia social no es solo un discurso de campaña.

Email: gerardonoticias01@gmail.com
C@gerardosuarez73



Clara
Elizabeth
Soto

¿Cómo proteger nuestro patrimonio?

YO TE LO EXPLICO

El patrimonio se define por el Código Familiar para el Estado de Morelos, como un conjunto de bienes, derechos y obligaciones, actuales y futuros susceptibles de apreciación pecuniaria, esto implica un activo conformado por bienes materiales y los derechos que su titular puede hacer valer ante otras personas, por ejemplo, los derechos contenidos en un cheque, en un pagaré o en una membresía, las obligaciones son todas aquellas deudas o compromisos que tienen que ser cubiertos, por ejemplo por préstamos recibidos o pago de rentas, este es el pasivo del patrimonio. Los bienes, derechos y obligaciones tienen que ser cuantificables en dinero, en otras palabras, debemos poder conocer su equivalencia en número; su precio.

Cuando los bienes y derechos de una persona son superiores a las deudas podemos decir que se tiene una economía sana, pero cuando el pasivo es mayor al activo, el patrimonio se encuentra en números rojos. En estas condiciones es posible aseverar que todas las personas tenemos un patrimonio, ya sea sano o con un déficit, pero al final un patrimonio, pues además la ley toma en consideración el cambio de situación, ya bien sea para que en un futuro se incremente o decrezca.

A continuación tenemos algunas medidas que

dependiendo del caso, pueden y deben ser adoptadas por las personas que deseen proteger su patrimonio.

- 1.- Tener escrituras y facturas. Los bienes inmuebles que una persona detente deben contar con escritura pública a su nombre que se encuentre inscrita en el instituto de Servicios Registrales y Catastrales, libre de gravámenes. Mientras el bien aparezca a otro nombre o tenga gravámenes pendientes de pago el inmueble estará en riesgo. Igualmente con las facturas de los muebles, en donde es preciso que conste el nombre del titular y si el bien ha pasado por varios propietarios, que la cadena de transmisiones conste de manera clara con firmas legibles.
- 2.- Tener constancia de inversiones y de créditos concedidos. Al realizar alguna operación en la que el patrimonio pasa a manos de alguien más, como son los ahorros bancarios o en las cajas de ahorro, la transmisión del dinero debe estar documentada con cantidades exactas, en papel oficial firmado y sellado, si se trata de préstamos realizados a un particular, preferentemente deben constar en un pagaré o letra de cambio que en ningún caso debe estar posfechado.

- 3.- Realizar la adquisición de vehículos de manera formal. En caso de adquisición de vehículos nuevos el comprador debe recibir la factura original con la descripción pormenorizada del vehículo, por lo que se recomienda que se verifique que coincida el documento con la realidad del vehículo, especialmente el número de serie. Tratándose de adquisición de vehículos usados, la recomendación es realizar la compraventa de manera simultánea con el trámite de cambio de propietario del vehículo ante la Coordinación de Movilidad y Transporte, que incluye la constancia de procedencia lícita del vehículo, con la que se acredita que no es robado.
4. Adquisición de seguros de vida, salud, vivienda, etc., pues a través de estos sistemas se evita que un imprevisto obligue a una persona a vender o perder su patrimonio.
5. Elaborar testamentos en que se disponga el destino que se desea darle a cada uno de los bienes y derechos que conforman el patrimonio, anotando de manera clara la descripción de los bienes y derechos, así como el nombre correcto y completo de la persona a favor de quien deben transmitirse.

Adquirió de forma ilegal un predio de mil 200 metros, acusan

Se alzan los comuneros contra Noroña en Tepoz

GERARDO SUÁREZ

Comuneros del municipio de Tepoztlán se manifestaron este viernes frente a la propiedad del presidente del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, exigiendo un juicio de restitución de tierras.

Los manifestantes, quienes portaban lo-

nas y pancartas, acusaron al legislador de haber adquirido de forma ilegal un predio de mil 200 metros cuadrados, presuntamente ubicado en terrenos comunales.

Según los comuneros, el valor de la propiedad de Fernández Noroña supera los 12 millones de pesos, pero al estar en tierras comunales no puede tener escrituras, un hecho que, según ellos, el mismo sena-

dor ha reconocido.

La protesta se llevó a cabo en el "Valle Sagrado" y en ella los inconformes calificaron la compra y construcción de la vivienda como ilegal, por lo que el caso será llevado a la asamblea del pueblo para su discusión.

Los manifestantes solicitaron a la Presidencia de Bienes Comunales de Tepoztlán

iniciar un juicio de restitución contra el senador de Morena.

Aseguran que la situación presenta irregularidades similares a las que en su momento enfrentó el Club de Golf de Tepoztlán hace casi 30 años, un precedente que los impulsa a proceder legalmente.



Anuncian casa de día para niños en situación de calle

GUADALUPE FLORES

El gobierno de Morelos habilitará una Casa Día para proteger a niñas y niños en situación de calle, anunció la gobernadora Margarita González Saravia.

En entrevista, detalló que el proyecto se



impulsa a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) estatal y tendrá como sede la colonia Domingo Díez, en Cuernavaca. El espacio brindará resguardo, alimentación y atención profesional a menores que actualmente piden dinero o venden productos en la vía pública. La mandataria estatal subrayó que, tras el reciente fallecimiento de una menor en Cuernavaca, se volvió urgente acelerar la consolidación de este proyecto. Agregó que se trabaja de manera coordinada con la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos para determinar si madres y padres que acompañan a estos menores lo hacen de forma voluntaria o si podrían estar siendo víctimas de delitos como la trata de personas.

Asimismo, adelantó que el DIF realizará un diagnóstico sobre el número de niñas, niños y adolescentes que trabajan en las

calles. Finalmente, González Saravia informó que la FGE investiga si el caso de la menor atropellada en la Glorieta de la Luna está relacionado con este tipo de delitos.

Congreso ya dio trámite al juicio político contra Graco

GERARDO SUÁREZ

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Isaac Pimentel Mejía, informó que ya se dio trámite a la solicitud de juicio político contra el exgobernador Graco Ramírez Garrido Abreu, y que el asunto fue turnado a la Junta Política y de Gobierno para su análisis y posterior posicionamiento.

Pimentel Mejía explicó que el Congreso cumplió con su responsabilidad de turnar el expediente, y ahora será la Junta quien determine los pasos a seguir. Añadió que se notificó en tiempo y forma dentro del plazo de tres días que establece la ley, y será la Junta la que sesione en el momento que considere pertinente, para cumplir con lo requerido por el juzgado.

Asimismo, señaló que ya fue recibido en el Congreso el informe del fiscal general del estado, Edgar Maldonado Ceballos. Será durante la próxima semana cuando,

en conferencia con los diferentes coordinadores de grupos parlamentarios, se proponga una fecha para su comparecencia, la cual se prevé se realice durante el mes de septiembre.

El presidente de la Mesa Directiva adelantó que se analiza la posibilidad de que dicha comparecencia se realice en una sesión plenaria, y no en comisiones, con el objetivo de dar mayor apertura, explicación y oportunidad de posicionamiento a los distintos grupos parlamentarios.

Respecto al contenido del informe semestral presentado por el fiscal, Pimentel Mejía indicó que si se detectan posibles irregularidades en el manejo financiero, será la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF) la encargada de realizar las investigaciones correspondientes. Estas acciones podrían derivarse de hechos ocurridos durante la gestión de Uriel Carmona Gándara como titular de la Fiscalía General del Estado.

MORELOS
LA TIERRA QUE LE HIZO LIBRE

CUERNAVACA
LA TIERRA QUE LE HIZO LIBRE
Por la libertad que merecemos

Mujeres de la Independencia
MORELOS: TIERRA DE LIBERTAD

FIESTAS PATRIAS 2025

GRITO DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

15 de septiembre

22:00 | **Altavista Cumbia Brava**
Presentación musical

23:00 | **Grito de Independencia**

Posterior a la ceremonia

Rosy Arango
Presentación musical

Espinoza Paz
Presentación estelar

16 de septiembre

10:00 | **Desfile Cívico Militar**
Conmemorativo al acto de Independencia

Plaza de Armas
Gral. Emiliano Zapata Salazar

Cartelera completa en:
morelos.gob.mx

Esfuerzo de la Rectoría y la Federación de Estudiantes

Nueva tienda y programa de seguridad en la UAEM

GERARDO SUÁREZ

En un esfuerzo conjunto para mejorar las condiciones de la comunidad estudiantil, la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, la rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Viridiana Aydee León Hernández,

de, y la presidenta de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM), Adriana Guadarrama Salgado, inauguraron la Tienda Universitaria “Raíces del Buen Vivir” y dieron inicio al Programa Integral de Seguridad Universitaria.

La presidenta de la FEUM, Adriana Guadarrama, reconoció el trabajo de las autoridades por estos proyectos que beneficiarán a más de 10 mil estudiantes, así como a docentes, personal administrativo y a la sociedad en general.

La Tienda Universitaria “Raíces del Buen

Vivir” es un proyecto de la FEUM diseñado para apoyar a estudiantes en situación de vulnerabilidad. La tienda ofrecerá productos de primera necesidad a bajo costo y sin fines de lucro, beneficiando a 700 estudiantes cada mes.

Este modelo de negocio será operado por alumnos de las facultades de Administración, Contaduría y Nutrición, y también venderá productos de la Facultad de Agropecuarias y de productores locales.

En cuanto al Programa Integral de Seguridad Universitaria, se puso en marcha el plan “Ruta Segura”, que incluye la insta-

lación de cámaras de videovigilancia en las rutas de transporte 1 y 13. Esto tiene como objetivo brindar mayor seguridad a los estudiantes que utilizan estas vías diariamente.

Durante el evento, Guadarrama Salgado también abordó el problema de las altas rentas que enfrentan 3,200 estudiantes foráneos, y solicitó a la gobernadora que considere incluir a la UAEM en el Programa Nacional de Vivienda.

Tras el corte del listón, las autoridades y funcionarios recorrieron las instalaciones de la nueva tienda universitaria.



Retiraron 135 cámaras de video irregulares en la capital

EDMUNDO SALGADO

En lo que va del año, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Morelos ha retirado 135 cámaras de videovigilancia presuntamente utilizadas por grupos criminales para monitorear las calles y vigilar la presencia de las corporaciones policiacas y fuerzas federales.

El titular de la dependencia, Miguel Ángel Urrutia Lozano, explicó que desde febrero pasado se implementa esta campaña en coordinación con la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano, con el objetivo de dismantelar los equipos instalados de manera ilegal en postes de energía eléctrica y de telefonía.

“En la segunda quincena de febrero de 2025 iniciaron las acciones nacionales para retirar las llamadas ‘cámaras parásitas’, utilizadas por grupos delictivos. Estas cámaras se colocan ilegalmente en postes, y en los recorridos para su retiro participan tanto la Secretaría de Seguridad Pública de Morelos como las fuerzas

federales, lo que fortalece el operativo”, señaló.

Urrutia Lozano destacó que el operativo ha dado resultados positivos, ya que hasta la fecha se han retirado 135 dispositivos, principalmente en municipios de la zona conurbada de Cuernavaca.

“Durante la segunda quincena de agosto fueron aseguradas 21 cámaras en recorridos de seguridad realizados en Amacuzac, Emiliano Zapata, Jiutepec, Xochitepec y Jojutla. No obstante, los municipios con mayor número de cámaras desactivadas son: Cuernavaca con 40; Jiutepec con 29; Emiliano Zapata con 16; Temixco con 15; Jojutla con 9; Cautla con 8 y Xochitepec con 7”, precisó.

Finalmente, el funcionario aseguró que no se bajará la guardia en el combate a la delincuencia y que continuarán las acciones coordinadas con las autoridades federales para reforzar la seguridad en la entidad



Centro LIBRE para las Mujeres

Son espacios comunitarios donde puedes recibir atención psicológica, orientación jurídica, participar en talleres de formación y ser parte de redes de apoyo entre mujeres.

<ul style="list-style-type: none"> • Tlaltizapán: Ignacio Zaragoza s/n, Barrio San Marcos, Centro • Jojutla: Zayas Enriquez 420, Centro • Jonacatepec: Plazuela Emiliano Zapata s/n, Centro • Totolapan: Carretera Totolapan Atlatlahucan s/n, Tepetlaxpita • Cuernavaca: Río Bravo 118, Vista Hermosa • Cautla: Galeana - Cautla 77 Emiliano Zapata 	<ul style="list-style-type: none"> • Xochitepec: Copa de Oro esq. Azucenas s/n, Unidad Morelos y Pavón, 2ª Sección • Tetecala: Tabachines s/n, Charco • Temixco: Magdalena Ocampo s/n, Rubén Jaramillo • Jiutepec: Canoas 19, Paraíso Tejalpa • Emiliano Zapata: Tejalpa-Jojutla 105, El Amate 	<ul style="list-style-type: none"> • Huitzilac: Marte s/n, Barrio San José, a un costado del Kinder Emiliano Zapata • Tepoztlán: Del Tepozteco 3 C-3, La Santísima Trinidad • Yautepec: Puente Batea 20, Rancho Nuevo • Puente de Ixtla: No Reelección 116, Emiliano Zapata • Yecapixtla: Blvd. Palma s/n, Centro
--	--	---

morelos.gob.mx/mujeres

ACÉRCATE A TU CENTRO LIBRE MÁS CERCANO O MARCA AL 777 474 81 97. ¡Es tu derecho!




No da tregua el dengue; ya alcanza a más gente

GUADALUPE FLORES

En Morelos se registra un repunte de casos de dengue, reconoció el titular de la Secretaría de Salud, Mario Ocampo Ocampo.

El funcionario estatal explicó que, aunque los casos han aumentado en comparación con años anteriores, las cifras aún se mantienen en niveles bajos.

Detalló que en la semana epidemiológica número 34 se contabilizan 108 casos de dengue, de los cuales 65 presentan signos de alarma, además de dos defunciones.

Señaló que los municipios con mayor incidencia son Xochitepec, Axochiapan, Jo-

jutla, Temixco y Jiutepec. Ocampo destacó que, con apoyo de los ayuntamientos, se realizaron jornadas de descacharrización en escuelas, como medida preventiva ante el arranque del ciclo escolar 2025-2026.

“No tengo el dato exacto de cuántas escuelas ya se intervinieron, pero la meta es llegar al 100 por ciento. Tal vez falten algunas, aunque la gran mayoría ya fueron atendidas”, comentó.

Agregó que en las zonas donde se registraron inundaciones se desplegaron brigadas de vacunación y de prevención de enfermedades.

Investigan posibles casos de trata en cruceros viales en Cuernavaca

GERARDO SUÁREZ

El Instituto de la Mujer en Cuernavaca ha iniciado una investigación para detectar si algunas personas —especialmente niñas— que se encuentran realizando actividades en los cruceros de la ciudad, podrían estar siendo obligadas o ser vícti-

mas de trata de personas. Lorena Castillo Castillo, directora del Instituto, señaló que aunque no se ha confirmado ningún caso formal de menores en situación de calle, se están realizando visitas a diversos puntos de la ciudad para conocer directamente las condiciones en que se encuentran estas personas.

“No buscamos forzar a nadie a denunciar, entendemos que es un tema muy complejo, pero sí queremos prevenir que sean víctimas de cualquier tipo de delito”, afirmó.

La funcionaria destacó que el trabajo del Instituto no solo es preventivo, sino tam-

bién de acompañamiento. “Queremos hacer un trabajo integral, desde la perspectiva de género, con respeto a las historias de vida que hay detrás de cada persona.

A veces es la propia madre o un familiar quien cuida a las niñas mientras trabajan en los semáforos”, comentó.

Además, Castillo subrayó que la labor no pretende invadir competencias de otras instituciones, sino complementar las políticas públicas existentes.

“No vamos a formalizar acusaciones sin pruebas, pero sí haremos todo lo necesario para prevenir cualquier abuso y acompañar a quienes lo necesiten”, agregó.

Las brigadas del Instituto continuarán realizando recorridos por los cruceros de la capital para detectar posibles señales de riesgo y brindar apoyo a quienes lo requieran, con la esperanza de poder cambiar, aunque sea, la vida de una niña o de una familia.

Quieren ampliar ‘Ruta Segura’ con cámaras

GUADALUPÉ FLORES

Las unidades del transporte público en Morelos contarán con cámaras de videovigilancia y botones de pánico, anunció la



governadora Margarita González Saravia.

En entrevista, informó que más rutas se sumarán al programa “Ruta Segura”, impulsado por la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM).

Explicó que el objetivo del gobierno del estado es ampliar este programa mediante la instalación de cámaras de videovigilancia en las unidades, conectadas directamente al C5 y botones de pánico que envían alertas inmediatas y georreferenciadas, con el fin de inhibir asaltos y fortalecer la seguridad.

Recordó además que la estrategia de seguridad se refuerza con la participación del Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y la policía estatal.

“Ya hay patrullajes activos y se mantendrá la vigilancia conjunta”, aseguró. Por su parte, el titular de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, adelantó que en un plazo de 60 días iniciará la colocación de cámaras y botones de pánico en las rutas de transporte.

CDHM pide que se denuncie inscripción escolar por cuota

EDMUNDO SALGADO

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHM) exhortó a los padres de familia que sean víctimas del condicionamiento de inscripción a una escuela a cambio de una cuota escolar, a presentar su denuncia, pues esta práctica constituye una violación al derecho a la educación.

La titular del organismo, Nadxielli Carranco Lechuga, informó que hasta el momento no se ha recibido ninguna queja, a pesar de que ya inició el proceso de inscripciones en las escuelas. Señaló que la CDHM permanecerá atenta en las próximas semanas para atender a madres y padres de familia que enfrenten esta situación.

“No es el primer año que sucede esto; sin embargo, no llegan las quejas. Estamos atentos, porque puede presentarse algún caso relacionado con el cobro de

cuotas obligatorias, pero hasta el día de hoy la Comisión no ha recibido ninguna solicitud de apoyo por parte de padres o madres de familia. A partir del lunes estaremos especialmente vigilantes”, explicó.

La ombudsman estatal recordó que condicionar la inscripción de estudiantes al pago de una cuota escolar representa una violación a los derechos humanos y, por lo tanto, debe ser denunciada y sujeta a investigación. “Cualquier situación irregular que obligue a madres o padres de familia a realizar un pago que no esté contemplado en la legislación estatal o nacional, vinculado a la inscripción de niñas, niños y adolescentes, puede ser atendida por la CDHM”, subrayó.

Finalmente, Carranco Lechuga destacó que todas las visitadurías en la entidad estarán atentas para recibir y dar seguimiento a cualquier denuncia relacionada con este tema

Cuernavaca fortalece su compromiso ambiental; reforestación en Ocotepec

En un ambiente de participación comunitaria y entusiasmo ambiental, se llevó a cabo la reforestación de mil 250 especies arbóreas en el poblado de Ocotepec, como parte del Programa de Reforestación del Ayuntamiento de Cuernavaca 2025. Esta iniciativa es impulsada por la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos (SDSySP), a través de la Dirección General de Desarrollo Sustentable y el Departamento de Conservación de Barrancas y Áreas Naturales Protegidas.



El evento contó con la presencia de autoridades comunitarias, como la representación de Bienes Comunales, la Ayudantía Municipal y el Consejo de Vigilancia, así como con la participación activa de la empresa Vantive, el Grupo Verde y habitantes del poblado. En total, se sumaron alrededor de 230 personas comprometidas con la preservación del medio ambiente.

Entre las especies sembradas destacan Pino strobus, Pino moctezumae, Madroño y Encino, ejemplares nativos con alto valor ecológico para la recuperación de los bosques y barrancas de la capital morelense.

El arranque de la jornada fue encabezado por Alfredo Rodríguez San Ciprián, director general de Desarrollo Sustentable del Ayuntamiento; Francisco Javier Sedano, presidente de Bienes Comunales de Ocotepec, y el jefe del Departamento de Conservación de Barrancas y Áreas Naturales Protegidas.

La seguridad y atención médica del evento estuvieron a cargo de elementos del Ejército Mexicano, pertenecientes a la 24ª Zona Militar, y de la Guardia Nacional, quienes brindaron acompañamiento y servicios a las y los asistentes.

Con estas acciones, el Ayuntamiento de Cuernavaca reafirma su compromiso de trabajar de la mano con las comunidades y organizaciones para proteger y recuperar las áreas naturales de la ciudad, fomentando la conciencia ambiental y la participación ciudadana.



CONVOCATORIA QUINTO CONCURSO DE ARTESANÍAS DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA



Con fundamento en lo dispuesto por las fracciones II, III y IV del artículo 14 del Reglamento Interior del Instituto de Cultura de Cuernavaca y fracción IV del artículo 15 del Acuerdo AC/SEH/III/2014/243, que crea el Instituto de Cultura de Cuernavaca como órgano desconcentrado de la administración pública municipal, el H. Ayuntamiento de Cuernavaca y el Instituto de Cultura Municipal

CONVOCAN

A la población de Cuernavaca, artesanos y artesanas que residan y trabajen dentro de esta demarcación territorial, con el objetivo de fomentar, promover y difundir la cultura local en sus diversas manifestaciones, rescatar piezas antiguas, tradicionales o de diseño novedoso, basadas en la tradición histórico-cultural de los doce pueblos originarios de Cuernavaca y coadyuvar al impulso de la práctica artística y la preservación del patrimonio histórico municipal, fortalecer y fomentar la participación de la población en actividades artísticas y culturales para el desarrollo integral de las y los cuernavacenses, a participar en el Quinto Concurso de Artesanías del Municipio de Cuernavaca, Morelos, conforme a los siguientes:

BASES

1.- DE LA ORGANIZACIÓN

La Dirección General del Instituto de Cultura de Cuernavaca vigilará y validará el procedimiento que sirva de presente convocatoria, remitiendo al Consejo Municipal de la Cultura y las Artes de Cuernavaca, piezas antiguas, tradicionales o de diseño novedoso, que cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria para evaluar y seleccionar el material que formará parte de una exposición, así como a los ganadores de cada categoría del QUINTO CONCURSO DE ARTESANÍAS DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA.

2.- CATEGORÍA

TEXTILERÍA. - Consiste en el tratamiento de fibras textiles para la elaboración de hilos y la confección de prendas de vestir (ejemplo: rebecos, bordado en tela, desfilado, tapas tradicionales completas o prendas de algodón, lana tejida, etc.).

ALFARERÍA Y CERÁMICA LIBRE DE PLOMO. - Trabajo enfocado a elaborar objetos de barro o arcilla de uso doméstico, decorativo o contenedores florales (ejemplo: natural o alisado, polvorado, decorado con esbozos minerales, bruñido, grabado, pastillaje, etc.).

LAPIDARÍA. - Reconocida como el arte de cortar, labrar, cincelar, tallar o grabar, dar forma y pulir piedra (ejemplo: joyería, decoración, canteo, escultura, etc.).

CARTONERÍA Y PAPEL. - Técnica de escultura en tercera dimensión de arte popular mexicano para la elaboración de figuras mediante el modelado de papel periódico, papel Kraft o cartón, papel maché, pabillos, pintura y engrudo (ejemplo: alibres, lupates, calaveras, máscaras, ornamentos y catines, etc.).

ORFEBRERÍA. - Técnica de hacer objetos

artísticos con oro, plata u otros metales preciosos.

MULTIDISCIPLINARIA CON TEMÁTICA DE NACIMIENTOS. - Categoría especial que invita a la creación de nacimientos artesanales en cualquiera de las técnicas tradicionales o contemporáneas de la artesanía, como cartonería, textilería, alfarería, tallado en madera, papel, cerámica, metal, fibras vegetales, entre otras. Las obras deberán representar la esencia tradicional del nacimiento y podrán incluir elementos locales, reinterpretaciones simbólicas o estéticas que reflejen la identidad cultural de Cuernavaca y sus pueblos originarios.

3.- DE LOS PARTICIPANTES

Cada participante podrá registrar un máximo de dos piezas para el concurso.

Las artesanías deben ser obras originales, elaboradas durante el año en curso y no haber sido presentadas en algún otro certamen.

4.- DE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Los participantes presentarán una ficha que contenga el título, dimensiones y descripción de la pieza, fecha y técnica de elaboración, así como el material utilizado.

Deberán exhibir copia legible de su identificación oficial y una carta en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, ser autores originales y propietarios de las mismas, acompañando evidencia gráfica de su elaboración, además de acreditar ser residentes de Cuernavaca y haber realizado la obra dentro de este municipio.

5.- DEL REGISTRO, PRESENTACIÓN Y EXHIBICIÓN DE PIEZAS

Las y los participantes podrán inscribir sus piezas del lunes 10 al viernes 14 de noviembre de 2025. Las obras se entregarán físicamente en el Museo de la Ciudad de Cuernavaca, ubicado en avenida Morelos #265, colonia Centro de Cuernavaca, Morelos, entre las 09:00 y las 15:00 horas, y serán devueltas a los participantes el día 11 de diciembre de 2025.

En caso de que la pieza requiera de un exhibidor especial, éste será proporcionado por el participante.

Los organizadores de la exposición entregarán acuse oficial por la recepción de la pieza.

6.- DE LA SELECCIÓN DE PIEZAS Y EL COMITÉ DICTAMINADOR

Se llevará a cabo una preselección de las obras recibidas para su exhibición y participación en el concurso.

La selección de las piezas ganadoras estará a cargo del Consejo de la Cultura y las Artes de Cuernavaca y expertos invitados, quienes tomarán en cuenta la opinión emitida por los visitantes, a través del voto depositado en una urna ubicada en la sala de exposición hasta el domingo 30 de noviembre de 2025.

7.- DE LA EXPOSICIÓN

La inauguración de la exposición será el martes 18 de noviembre de 2025 a las 11:00 horas, en el Museo de la Ciudad de Cuernavaca, ubicado en la avenida Morelos #265, colonia Centro de Cuernavaca, y permanecerá abierta al público hasta el 11 de diciembre de 2025.

8.- RESULTADOS

El fallo del Comité Dictaminador se hará público el viernes 5 de diciembre de 2025 a las 10:30 horas, en las instalaciones del Museo de la Ciudad, seleccionándose tres piezas ganadoras por categoría. La decisión será inapelable.

Las piezas continuarán exhibiéndose hasta el 11 de diciembre de 2025.

9.- PREMIOS

El Ayuntamiento de Cuernavaca otorgará los siguientes premios y el diploma correspondiente:

TEXTILERÍA

Primer lugar: \$10,000.00.
Segundo lugar: \$7,000.00.
Tercer lugar: \$3,500.00.

ALFARERÍA Y CERÁMICA LIBRE DE PLOMO

Primer lugar: \$10,000.00.
Segundo lugar: \$7,000.00.
Tercer lugar: \$3,500.00.

LAPIDARÍA

Primer lugar: \$10,000.00.
Segundo lugar: \$7,000.00.
Tercer lugar: \$3,500.00.

CARTONERÍA Y PAPEL

Primer lugar: \$10,000.00.
Segundo lugar: \$7,000.00.
Tercer lugar: \$3,500.00.

ORFEBRERÍA

Primer lugar: \$10,000.00.
Segundo lugar: \$7,000.00.
Tercer lugar: \$3,500.00.

MULTIDISCIPLINARIA CON TEMÁTICA DE NACIMIENTOS

Primer lugar: \$10,000.00.
Segundo lugar: \$7,000.00.
Tercer lugar: \$3,500.00.

Se otorgará constancia de participación a todas las personas que presenten obras.

10.- DE LO NO PREVISTO

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Dirección General del Instituto de Cultura.

ATENTAMENTE

José Luis Urrosteigui Saigado
Presidente Municipal

JUAN CONTRERAS DE OTEYZA
Director General del Instituto de Cultura

Cuernavaca, Morelos, agosto 13 de 2025.





David
Colmenares
Páramo

Coordinación fiscal y fiscalización preventiva: dos hitos

OPINIÓN

Durante mucho tiempo, la idea de la fiscalización fue asociada a una visión punitiva de la revisión del ejercicio de los recursos públicos. Esto generó un muy acotado grado de comunicación y colaboración por parte de las entidades de fiscalización superior con los entes públicos sujetos de revisión; y el segundo es una tendencia a interpretar las auditorías alejadas de su propósito central de mejorar la gestión pública y optimizar el uso de los recursos públicos.

Por esta razón, a partir de mi experiencia en los temas hacendarios, no solo frente a los contribuyentes, quienes con enfoques comprensivos y claros logramos que cumplieran mejor sus obligaciones tributarias, sino también para abatir la desigualdad en la distribución de participaciones, cuyas fórmulas olvidaban siempre al Sur; era una coordinación fiscal injusta, por lo que trabajamos con el apoyo de la mayoría de los estados y nuestra presencia con ellos. Y lo logramos.

En la ASF, a pesar de la pandemia, buscamos una presencia permanente en estados y municipios; allá y aquí, les hemos aportado capacitación y mesas de trabajo que han permitido mejorar los resultados de sus auditorías. En la Nueva Auditoría se ha privilegiado al enfoque preventivo como indispensable. Este enfoque permite que las auditorías sean concebidas como una herramienta que permite, sí, identificar irregularidades en el ejercicio de

recursos federales, pero sobre todo corregir y mejorar la intervención gubernamental para resolver problemas públicos. En consonancia, el enfoque preventivo permite que la ASF tenga mejores canales de comunicación con los entes públicos y a su vez espacios de colaboración formal.

La colaboración interinstitucional es fundamental para lograr el cumplimiento de objetivos estratégicos. Se reconoce así —sobre todo— ante la complejidad de los problemas públicos a los que los gobiernos se enfrentan y que requieren de la atención de instituciones diversas. Entonces, la fiscalización y la colaboración entre instituciones construyen un círculo virtuoso que —al final— concluye con la mejora de los servicios públicos. Si la fiscalización y los procesos de auditoría generan información —desde una lógica preventiva— útil y suficiente, entonces es lógico que los entes públicos tengan la posibilidad de actuar en consecuencia para mejorar tanto el ejercicio de recursos públicos federales como los bienes y servicios que ofrecen a la población.

En el caso de países como México y en general la región de América Latina destaca la necesidad de mejora de servicios. Por ejemplo, en el caso de servicios de salud, resulta fundamental que los gobiernos garanticen el derecho a la salud, como un derecho humano universal, a partir de esquemas de protección social y atención mé-

dica universal que respondan a una lógica de cumplimiento de derechos.

Aunque el diagnóstico y las necesidades para la protección social de la salud son evidentes, en América Latina la mayor parte de los países cuenta con un sistema de provisión insuficiente y fragmentado.

En este sentido, las instituciones del sistema de salud en México han mejorado a partir del círculo virtuoso entre fiscalización preventiva y comprensiva, así como de la colaboración interinstitucional. Un caso afortunado es IMSS Bienestar.

Esta y otras reuniones y acuerdos para la cooperación interinstitucional con entes relacionados con los fines de la ASF, como los que recientemente hemos suscrito con el Concejo Coordinador Empresarial y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, son una muestra fehaciente de la utilidad del enfoque preventivo, así como el permanente trabajo preventivo con las universidades locales y los entes municipales y estatales que ayudó a formar una EFS que colabora con las instituciones del Estado Mexicano.

Procuraré detallar cada caso.

brunodavidpau@yahoo.com.mx



Arendy
Ávalos

Violencia deportiva

ESCALA DE GRISES

Este lunes 25 de agosto, el diario Animal Político reveló que la colectiva "Ni Una Atletista Más", impulsada por Teresa Ixchel Alonso García (ex-seleccionada nacional de natación artística), busca reformar la legislación federal para tipificar la violencia deportiva y la violencia contra deportistas como delitos específicos.

Como sobreviviente de violencia deportiva, el objetivo de Teresa Alonso es que exista una sanción clara para "agresiones psicológicas, chantaje, agresión sexual u hostigamiento", ya que ninguna de estas conductas está actualmente contemplada en el Código Penal Federal, lo que deja en riesgo la integridad de la comunidad de atletas.

Las agresiones y abusos en el ámbito deportivo mexicano no son ni nuevos ni recientes. En 2016 se registraron casi 30 mil casos de posibles delitos sexuales en el deporte de alto rendimiento. En 2022, el tema fue visibilizado con el estreno de "La caída", una película basada en testimonios de varias deportistas.

Sin embargo, las autoridades además de no tipificar adecuadamente las denuncias existentes, también ignoran las necesidades de una comunidad que es víctima de múltiples abusos. Aunque es un secreto a voces, ni siquiera existe un censo nacional que registre estos casos de violencia en el deporte, no hay apoyo institucional y los obstáculos del sistema desincentivan a quienes buscan alzar la voz para exigir justicia.

Y, aún sin censos, los datos disponibles son alarmantes. De acuerdo con el INEGI, el 78% de las mujeres deportistas que han denunciado violencia no recibieron seguimiento en sus casos. Por otro lado, el 90% de quienes sufren hostigamiento o abuso dentro de su entorno deportivo prefieren guardar silencio por miedo a represalias.

A pesar de las cifras que se han recuperado en la última década, la falta de estadísticas actualizadas refleja, por sí misma, el desinterés institucional: no hay una base de datos oficial que contabilice las agresiones contra atletas, lo que invisibiliza la magnitud del problema y perpetúa la idea de que son "casos aislados" cuando, en realidad, el problema es estructural.

El fenómeno tampoco es exclusivo de México. En Canadá, un estudio realizado con más de mil atletas de alto rendimiento reveló que el 75 % sufrió algún tipo de maltrato durante su carrera, siendo el abuso psicológico el más frecuente, seguido por negligencia y acoso sexual.

La violencia en el deporte es un problema global. Sin embargo, en comparación con México, otros países están mucho más avanzados en generar diagnósticos y políticas públicas para enfrentarlo.

Incluso con integrantes del mismo gremio al frente de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, parece que la normalización de la violencia y su invisibilización han puesto una barrera de pasividad que, junto a la ineptitud de las autoridades, ha logrado minimizar las denuncias, retrasar las investigaciones y negar lo que ocurre.

Reconocer que el maltrato no es parte del entrenamiento, sino una violación de derechos humanos, es el primer paso para dismantelar la cultura de impunidad que sostiene este sistema. La violencia en el deporte no es solo un problema de federaciones o entrenadores: es un asunto de salud pública y de derechos humanos.

Para sorpresa de nadie, la indiferencia institucional no se reduce únicamente a un vacío administrativo, es una absoluta negligencia que tiene un impacto tremendo a nivel

individual que puede ir desde el abandono de la carrera hasta problemas severos de depresión o estrés postraumático. Si consideramos las repercusiones colectivas, además de la desconfianza en las instituciones, tenemos una formación de talento que está cada vez en mayor riesgo.

No basta con alabar el deporte como una parte fundamental de la vida ni con los murales para celebrar las medallas en competencias internacionales, no hay un solo gesto simbólico que compense los años de daños. Resulta urgente que las comisiones deportivas y las autoridades responsables de las fiscalías opten por tener una mirada complementaria para abordar cada denuncia.

Frente a esto, resulta indispensable construir alternativas reales que rompan con el ciclo de normalización y silencio. México necesita protocolos obligatorios y públicos, con mecanismos independientes de investigación, sanciones claras y presupuestos específicos para la prevención de la violencia deportiva.

También es urgente ofrecer acompañamiento psicológico gratuito a las víctimas, formar equipos especializados para atender denuncias y capacitar a entrenadores bajo estándares internacionales de respeto y ética. No se trata solo de generar reformas legales, sino de transformar la cultura deportiva para poner la dignidad y la seguridad de los atletas en el centro.

Ni una atleta más:

arendy.avalos@gmail.com

@Arendy_Avalos en X y Threads

Destaca la FES de Temixco en la labor comunitaria de egresados

La rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Viridiana Aydeé León Hernández, destacó el importante trabajo de desarrollo comunitario y formación de profesionales en Trabajo Social que realiza la Facultad de Estudios Sociales (FES) Temixco.

En la sala de juntas de la rectoría, Marivet Cruz Rodríguez,



entregó su primer informe de actividades como encargada de despacho de la FES Temixco.

La rectora enfatizó en la necesidad de reconceptualizar el trabajo social y su aporte a las comunidades y la sociedad, además, celebró el crecimiento de esta unidad académica en los últimos 14 años y el trabajo que realizan a favor de la comunidad a través de las labores de sus egresados en temas de familia, salud, seguridad y bienestar social.

“Están haciendo un gran trabajo y se nota”, dijo la rectora al reconocer que ya se trabaja en la creación de una maestría en esta unidad académica.

En una síntesis de su informe entregado a la rectora, Marivet Cruz, enfatizó el trabajo que han emprendido para dar apoyo psicológico al estudiantado, canalizando al Consejo Popular de Salud Mental Comunitario, con el objetivo de fortalecer a la comunidad de esta unidad aca-

démica que imparte educación de excelencia.

Cruz Rodríguez reveló que los estudiantes de la FES Temixco provienen de 12 municipios del estado además de Guerrero y Estado de México, además, sus egresados son ampliamente reconocidos en instituciones públicas donde obtienen plazas laborales por sus amplias capacidades en el trabajo social, así como el trabajo en colaboración con la Subselección Tetela del Volcán para homologar el plan de estudios.

Finalmente, Marivet Cruz anunció que realizarán una campaña intensiva para visitar instituciones de educación media superior para promover la Licenciatura de Trabajo Social y así incrementar la matrícula estudiantil.

En esta entrega estuvieron presentes María Delia Adame Arcos, secretaria General de la UAEM;



el secretario de Extensión Universitaria, Gerardo Gama Hernández; Verónica Arras González y Margarita Rodríguez Olivares, secretaria de Extensión y de Investigación de la FES Temixco, respectivamente.

La Facultad de Estudios Sociales Temixco de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos tiene como objetivo principal formar estudiantes con una visión integral que les permita analizar y abordar las necesidades sociales. Esto se logra a través de

programas académicos que combinan teoría y práctica en áreas como el Trabajo Social.

Entre sus funciones clave está la de proporcionar a los estudiantes



conocimientos teóricos y metodológicos sólidos para intervenir en la realidad social y contribuir al desarrollo y bienestar de las

comunidades. Además, ofrece actividades extracurriculares que completan la formación académica, como talleres, seminarios y eventos culturales y deportivos.

La Facultad de Estudios Sociales Temixco imparte programas académicos en áreas como sociología, antropología y trabajo social. Los estudiantes tienen la oportunidad de cursar asignaturas en idiomas como inglés y francés, lo que les permite ampliar sus horizontes y competir en un mercado laboral globalizado. El programa académico está di-

señado para brindar a los estudiantes una formación sólida en teoría y práctica, con un enfoque en la investigación y el análisis crítico. Los profesores están capacitados para brindar una educación de calidad y guiar a los estudiantes en su desarrollo académico y profesional.



La Facultad también cuenta con un programa de extensión educativa que busca vincular a la universidad con la comunidad a través de proyectos de investigación y servicios sociales que benefician a la región. Esto permite

a los estudiantes aplicar sus conocimientos en contextos reales y contribuir al desarrollo social y económico del país.

Los estudiantes que ingresan a la Facultad de Estudios Sociales Temixco deben cumplir con los requisitos establecidos por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, que incluyen la presentación de documentos académicos y aprobar un examen de ingreso.

La Facultad ofrece grados de enseñanza en licenciatura y posgrado en áreas relacionadas con las ciencias sociales. Los estudiantes pueden elegir entre diferentes modalidades de titulación, lo que les permite adecuar su proceso de titulación a sus necesidades y intereses.

La institución ha demostrado su compromiso con la educación de calidad y su misión de formar líderes que contribuyan al desarrollo social y económico del país. La Facultad de Estudios Sociales Temixco es reconocida por su trayectoria destacada en la región y su enfoque en la formación integral de los estudiantes.

La Facultad de Estudios Sociales Temixco cuenta con una valoración de 4.9 sobre 5, lo que re-

fleja la calidad de sus programas académicos y servicios. Esto la convierte en una excelente opción para aquellos que buscan una educación universitaria de primer nivel.

La Facultad de Estudios Sociales Temixco celebra sus aniversarios como un reconocimiento a su trayectoria y compromiso con la educación pública de calidad. En su búsqueda constante por mejorar, la Facultad sigue trabajando para ofrecer a sus estudiantes la mejor experiencia educativa posible ^{1 2 3}.



Alcalde de Jojutla inauguró la Feria de Regreso a Clases

Con la participación de 19 comerciantes de papelerías, uniformes, zapaterías, mo-



chilas y material didáctico, además de servicios gratuitos y a bajo costo, dio inicio la Feria de Regreso a Clases Jojutla 2025, instalada del 28 de agosto al 3 de septiembre en el Auditorio Municipal Juan Antonio Tlaxcoapan.

El presidente municipal Alan Martínez García, acompañado de Juanita del Rocío Rubio Hermosillo, Directora General de la Oficina de Defensa del Consumidor de Profeco; Marco Antonio Escorsia Roa, Director de Supervisión y Enlace de

de 9:00 a 20:00 horas, ofreciendo una amplia variedad de productos escolares y

la posibilidad de comparar calidad y precio para realizar compras informadas.

En el acto oficial estuvieron presentes la síndica Griselda Pérez Dorantes; el regidor de Educación José Daniel Coronel Pastrana; las regidoras Pamela Heredia Del Orbe y Nelly Alejandra Figueroa Román; así como la directora del DIF Jojutla, Amada Martínez Morán.

Por parte de Profeco asistieron Manuel Yoji Sato Díaz, encargado del Departamento Jurídico y PAE; Guillermo Martí-

nez Franco, encargado del Departamento de Servicios, Educación y Telecomunica-

ciones; y Ángel David Gutiérrez Mora, enlace administrativo.



Transparencia; y Leticia Peña Ocampo, Directora de la ODECO Zona General Emiliano Zapata, invitó a las familias de la zona sur a aprovechar esta feria, donde podrán encontrar todo lo necesario para el regreso a clases a los mejores precios.

Entre los servicios que se ofrecen destacan:

- Cortes de cabello gratuitos
- Lentes a bajo costo
- Descuento en laboratorio Fleming para tipo sanguíneo
- Expedición de certificados médicos por parte de la Jurisdicción Sanitaria número 2

Módulo de atención de Profeco
Stand del DIF Jojutla con detección de pie plano y orientación nutricional
El comerciante papelerero Josimar López Albarrán destacó que este año la feria regresa al Auditorio Municipal, en horario



Nadador tlahuica de 13 años va a la Paralimpiada Nacional 2025

Continúan las fases estatales rumbo a la Paralimpiada Nacional Conade 2025, y en esta ocasión fue el nadador morelense

compite en la categoría juvenil menor, dentro de las clasificaciones S10 y SM9. El titular del Indem destacó el respaldo de la

deporte adaptado en México. La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) es la encargada de organizar la Olimpiada Nacional y la Paralimpiada Nacional, con el objetivo de fomentar la práctica deportiva y detectar talentos que puedan representar a México en competencias internacionales.

En la edición 2025, la Olimpiada Nacional CONADE cuenta con cinco sedes: Tlaxcala, Jalisco, Yucatán, Puebla y Colima, que recibirán a miles de atletas y entrenadores de todo el país. Cada sede estará a cargo de diferentes disciplinas deportivas.

La Paralimpiada Nacional incluye disciplinas como boccia, golfbol y paranatación, entre otras. Estas disciplinas ofrecen oportunidades para que los atletas con discapacidad puedan desarrollar sus habilidades y competir a nivel nacional.

El director general de la CONADE, Rommel Pacheco, presentó la Olimpiada Nacional CONADE 2025 con una nueva imagen y un mensaje de unidad, destacando la importancia de la transparencia, la cercanía y la innovación en el evento.

do entrenando arduamente para participar en la Olimpiada Nacional CONADE 2025 y esperan obtener buenos resultados en sus respectivas disciplinas. La competencia será intensa, pero los atletas están motivados para dar lo mejor de sí.

estados que tradicionalmente han dominado el medallero en la Olimpiada Nacional CONADE son Jalisco, Nuevo León y Baja California. Sin embargo, otros estados también están trabajando para mejorar sus resultados y sorprender en la competencia.



Ángel Alexis Salinas Gutiérrez quien tuvo su prueba clasificatoria en el Complejo Acuático Emiliano Zapata (CAEZA), así lo dio a conocer el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), a cargo de Juan Felipe Domínguez Robles.

governadora de Morelos Margarita González Saravia a las y los paratletas morelenses en su preparación y participación en la justa nacional.

La Paralimpiada Nacional CONADE 2025 es un evento

En este contexto, se detalló que el paratleta morelense registró marcas en 50 y 100 metros pecho, 50 y 100 metros libre y 100 metros dorso; y será en estas últimas cuatro pruebas donde competirá en la Paralimpiada Nacional.

Asimismo, se detalló que, con apenas 13 años, Ángel busca demostrar que la pasión por la paratación no tiene límites y, junto a su entrenador Roberto Ramos Serrano, aspira a subir al podio de la justa nacional, llevando en alto el orgullo de Jiutepec y de todo Morelos.

También se informó que Ángel



que forma parte de la Olimpiada Nacional CONADE, donde participan atletas con discapacidad en diversas disciplinas deportivas. Este evento busca promover la inclusión y el desarrollo del

Se espera que la Olimpiada Nacional CONADE 2025 sea un éxito y permita a los atletas mexicanos prepararse para futuras competencias internacionales. El evento también busca promover la inclusión y la igualdad de oportunidades en el deporte.

La CONADE ha estado trabajando para mejorar la infraestructura deportiva en las sedes y garantizar que los atletas tengan las mejores condiciones para competir. Esto incluye la preparación de los escenarios deportivos y la capacitación de los jueces y entrenadores.

Los atletas mexicanos han esta-



La Olimpiada Nacional CONADE no solo es un evento deportivo, sino también una plataforma para promover valores como la disciplina, el trabajo en equipo y la resiliencia. Los atletas que participan en el evento pueden desarrollar habilidades y competencias que les serán útiles en su vida personal y profesional.

La Olimpiada Nacional CONADE 2025 será un evento que reunirá a miles de atletas y entrenadores de todo el país. Será una oportunidad para que los atletas mexicanos se preparen para futuras competencias internacionales y para que el país promueva la inclusión y el desarrollo del deporte.

La inclusión de la Paralimpiada Nacional en la Olimpiada Nacional CONADE es un paso importante hacia la promoción de la inclusión y la igualdad de oportunidades en el deporte. Esto permite a los atletas con discapacidad participar en un evento nacional y competir con otros atletas de todo el país. Los

El evento concluirá el 25 de julio en Puebla, después de varias semanas de competencia en diferentes sedes. La CONADE ha expresado su compromiso con la realización de un evento que sea un éxito y que permita a los atletas mexicanos alcanzar sus objetivos.



Tras enviar informe, el fiscal comparecerá ante diputados

EDMUNDO SALGADO

El titular de la Fiscalía General del Estado de Morelos, Edgar Maldonado Ceballos, envió al Congreso local su primer informe de actividades y manifestó su disposición para acudir a rendir cuentas de manera directa ante los diputados.

La mañana de este jueves, el titular de la Fiscalía General Metropolitana, Fernando Blumenkron Escobar, acudió a las instalaciones del Poder Legislativo para entregar el documento al presidente de la Mesa Directiva, Isaac Pimentel Mejía.

En entrevista con medios de comunicación, Blumenkron aseguró que Maldonado Ceballos está listo para comparecer y detallar los avances obtenidos en materia de procuración de justicia desde su desig-

nación. “El fiscal general, Maldonado Ceballos, estará con los diputados próximamente. Él dará a conocer los resultados de este semestre de gestión, del 6 de febrero al 6 de agosto, y tendrá la oportunidad, ya frente a los legisladores, de responder a sus cuestionamientos”, explicó.

Agregó que, hasta el momento, el fiscal no ha recibido una notificación formal por parte del Congreso, aunque permanece atento a la fecha que se le asigne para la comparecencia.

“Todavía no nos informan el día en que se realizará la comparecencia; estamos a la espera. Hoy entregamos formalmente el documento de este informe semestral de resultados, y quedamos pendientes de la notificación oficial para que el fiscal general acuda ante el pleno”, puntualizó el fiscal metropolitano.

Cabe recordar que, en días pasados, Maldonado Ceballos reiteró que se encuentra preparado para presentar su informe de

actividades ante los diputados del Congreso local.



A partir de septiembre, hay facilidades para testamento

GUADALUPE FLORES

El secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, señaló que aún persiste resistencia entre la población para elaborar un testamento.

El gobierno del estado y el Colegio de Notarios Públicos de Morelos firmaron un convenio de colaboración para otorgar descuentos durante septiembre y octubre a quienes realicen este trámite. Con esta medida, Morelos se suma a la campaña nacional “Septiembre y octubre, meses del testamento. Hereda a tiempo, hereda paz”. En ese periodo, el costo del testamento será de mil pesos más IVA para el público en general y de 750 pesos más IVA para adultos mayores de 60 años, migrantes, personas en situación de alta marginación o con alguna discapacidad. “Tenemos que llegar a todas y todos los

morelenses de todos los niveles económicos y sociales. En el pasado parecía que invitar a hacer un testamento era como una sentencia de muerte. Todavía existe mucha resistencia, porque cuando se invita a alguien a realizarlo, pareciera que le estamos diciendo que ya se va a morir, y hasta se ofenden”, expresó Salgado Brito. Por su parte, el presidente nacional del Notariado Mexicano, Ricardo Vargas Navarro, subrayó que el testamento representa la manera de evitar conflictos familiares.

“Señor secretario, sabemos que existen las bases para un nuevo Morelos: uno con rumbo claro, que no deja atrás a nadie y que trabaja incansablemente todos los días por el bienestar de todas y todos, en palabras de la gobernadora. Con el testamento podemos proteger el fruto de ese trabajo diario. Los invito a hacerlo”, declaró.



Jiutepec brinda regreso a clases con mucho estilo

El Ayuntamiento de Jiutepec te acerca las jornadas de cortes de cabello gratuitos para Este Regreso a Clases.

Gobierno Municipal de Jiutepec para conocer las siguientes fechas.

Revisa los centros de corte y sácala punta a tu cabello.

¡Las jornadas estarán este 29, 30 y 31 de agosto!

Sigue la página oficial de Facebook del

#Jiutepec #CortesGratis #EsteRegresoAClases

ESTE REGRESO A CLASES
¡LE SACAMOS PUNTA A TU CABELLO!
CORTES DE CABELLO BÁSICOS
COLONIAS:

- CLISERIO ALANÍS Ayudantía
- JARDÍN JUÁREZ Ayudantía
- LOMAS DE CHAPULTEPEC Centro de Desarrollo Comunitario
- ATENATITLAN Ayudantía
- OTILIO MONTAÑO A un costado de la iglesia
- AMPL. BUGAMBILIAS Ayudantía
- TLAHUAPAN Ayudantía
- SAN ISIDRO Cancha San Isidro
- U. HAB. LAS TORRES Cancha techada
- SAN FRANCISCO TEXCALPAN Cancha Los Pericos
- U. HAB. TEXCAL Afuera de la primaria
- U. HAB. POCHOTAL A un costado del kínder
- U. HAB. LA JOYA Entrada del parque
- EL PORVENIR Ayudantía
- 28 DE AGOSTO Ayudantía
- HUIZACHERA Cancha techada
- CAMPANARIO Ayudantía
- MIGUEL HIDALGO Ayudantía
- LOMA BONITA Afuera de Funeraria Trujillo

30 DE AGOSTO 9:00 HRS a 16:00 HRS

Organiza la FDyCS un diplomado en mediación y solución de conflictos

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) organiza el diplomado “Formación de expertos en mediación y resolución de conflictos” que coordina

más graves que enfrentan los tribunales en todo el mundo: la sobrecarga de casos.

“Permite resolver una gran cantidad de conflictos fuera de los juzgados, liberando tiempo y

nar, donde las partes construyen una solución mutuamente satisfactoria. Esto no solo resuelve el conflicto legal, sino que también ayuda a reparar las relaciones personales y comunitarias, promoviendo una cultura de paz”, explicó.

Cabrera Dircio dijo que la mediación es una herramienta vital para el sistema de justicia moderno, “no solo alivia la carga de trabajo de los tribunales, sino que también ofrece a los ciudadanos una vía más humana, rápida y efectiva para resolver sus conflictos, promoviendo la reconciliación y el acceso a la justicia de una manera más amplia y equitativa, promoviendo la construcción de una cultura de paz”.

Cabe señalar que el contenido temático abarca desde la narrativa de mediación y aplicación de casos concretos, la mediación digital, hasta el proceso racional y ético de la mediación, así como el papel que juega la inteligencia artificial hoy en día en los procesos judiciales.

Resalta que este diplomado está abierto al público en general,

como un referente en la formación de profesionales en derecho y ciencias sociales.

Uno de los principales logros de la FDyCS es su acreditación por parte de organismos nacionales e internacionales. La facultad ha obtenido la acreditación de la Asociación Mexicana de Fa-

programas que buscan atender las necesidades y problemas de la sociedad morelense, y ha establecido alianzas con instituciones y organizaciones para promover el desarrollo social y económico de la región.

La facultad ha logrado formar a generaciones de profesionales



el profesor investigador de tiempo completo, y titular de Unidad de Mediación y Justicia Alternativa, Julio Cabrera Dircio.

recursos para que los jueces puedan dedicarse a casos más complejos y de mayor relevancia”, dijo Cabrera Dircio.

Este diplomado se ofrece por sexta ocasión y dio inicio el 28 de agosto en modalidad híbrida, tiene por objetivo certificar mediadores que contribuyan a erradicar uno de los problemas

El también titular de la Unidad de Mediación y Justicia de la FDyCS, señaló que “mientras que un juicio produce un ganador y un perdedor, la mediación busca un enfoque de ganar-ga-



cultades y Escuelas de Derecho (AMEFDER), lo que garantiza la calidad de su programa educativo.

La FDyCS también ha destacado por su producción académica y científica. Los profesores y estudiantes de la facultad han publicado numerosos artículos y libros en revistas y editoriales de prestigio nacional e internacional. Esto ha permitido a la facul-

en derecho y ciencias sociales que han destacado en diferentes ámbitos, incluyendo la abogacía, la judicatura, la academia y la función pública. Los egresados de la FDyCS han demostrado su capacidad para analizar y resolver problemas complejos, y han contribuido al desarrollo y bienestar de la sociedad.

La FDyCS ha invertido en la actualización y mejora de su infraestructura y equipamiento. La facultad cuenta con aulas y laboratorios equipados con tecnología de punta, lo que permite a los estudiantes desarrollar habilidades y competencias en un entorno adecuado.

La facultad ha establecido un sistema de tutorías y asesorías que permite a los estudiantes recibir orientación y apoyo personalizado en su formación académica. Esto ha permitido a los estudiantes de la FDyCS mejorar su rendimiento académico y alcanzar sus objetivos. La FDyCS sigue trabajando para consolidar su posición como una de las mejores facultades de derecho y ciencias sociales del país. Con una trayectoria sólida y un compromiso con la calidad y la innovación, la facultad continúa formando a profesionales capaces de enfrentar los desafíos del mundo actual.



consta de 12 módulos y las personas interesadas pueden inscribirse o solicitar más información en el correo: educacion.continua.fdycs@uaem.mx.

Julio Cabrera Dircio señaló que ya se está trabajando una colaboración con el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos para la realización del siguiente diplomado en este tema.

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) ha logrado consolidarse como una de las instituciones educativas más destacadas en el estado de Morelos. A lo largo de su historia, la facultad ha obtenido numerosos logros que la han posicionado

posiciónarse como un centro de investigación y producción de conocimiento en el ámbito del derecho y las ciencias sociales.

La facultad ha establecido convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales para promover la movilidad estudiantil y docente, así como para desarrollar proyectos de investigación conjunta. Esto ha permitido a los estudiantes y profesores de la FDyCS acceder a nuevas oportunidades y recursos que enriquecen su formación y experiencia.

La FDyCS ha sido reconocida por su compromiso con la responsabilidad social y la vinculación con la comunidad. La facultad ha desarrollado proyectos y



TE INVITAN A CURSAR

DIPLOMADO

FORMACIÓN DE EXPERTOS EN MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Contenido Temático:

Módulo I. Antecedentes y evolución de los MASC.

Módulo II. Derechos Humanos en la cultura del buen comportamiento, equidad y género.

Módulo III. Narrativas de mediación y aplicación a los casos concretos.

Módulo IV. Proceso Racional y ético de la mediación, basado en la Buena Fe.

Módulo V. Derecho colaborativo y desarrollo de técnicas para la mediación.

Módulo VI. Mediación Digital.

Módulo VII. Guía metodológica para utilizar chatgpt en el análisis del conflicto.

Módulo VIII. Tipos para la mediación familiar, civil, penal, administrativa, agraria y conciliación laboral.

INICIA
28 de Agosto de 2025

TERMINA
06 de Diciembre de 2025

COORDINA: DR. JULIO CABRERA DIRCIO
Profesor Investigador de Tiempo Completo
Titular de la Unidad de Mediación y Justicia Alternativa de la FDyCS.

COSTO GENERAL
\$12,000.00

MODALIDAD: Híbrida

MAYORES INFORMES
correo electrónico:
educacion.continua.fdycs@uaem.mx

PROPUESTA DE CERTIFICACIÓN PARA MEDIADOR

CON BASE EN EL ESTÁNDAR DE COMPETENCIA E.C. 1038 "INTERVENCIÓN PARA SOLUCIONES DE CONFLICTOS" SEP-CONOCEP, CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES, UAEM.

Fortalece Escuela de Teatro, Danza y Música formación artística en jóvenes

Marcela Dorantes Garduño, directora de la Escuela de Teatro, Danza y Música (ETDM) de la Universidad Autónoma del Es-



tado de Morelos (UAEM), llevó a cabo la presentación de su segundo informe de actividades este 25 de agosto en la sala de juntas de la rectoría.

La rectora, Viridiana Aydeé León Hernández, recibió los logros obtenidos en el periodo 2024-2025 por la ETDM, además de felicitar a la comunidad de esta unidad académica y al equipo de trabajo de la directora Marcela Dorantes.

León Hernández destacó la dedicación y el liderazgo que han impulsado en esta escuela que forma a las futuras generaciones de aristas en diversas áreas, con

la participación en festivales de teatro en Marruecos y Suecia lo que abre nuevas perspectivas y enriquece la formación de los estudiantes, así como producciones artísticas que demuestran el talento y la calidad de la formación en la escuela, además de ser un espacio para que pongan en práctica sus conocimientos.

En este recuento, Dorantes Garduño resaltó la participación de la Orquesta Sinfónica de la UAEM y su destacado papel que ha desempeñado en diversos escenarios, consolidando su



reputación, presencia y reconocimiento, además de los diversos convenios signados con organizaciones para generar oportuni-

formar profesionales en el ámbito artístico con excelencia, capaces de desempeñarse como creadores, intérpretes, docentes, investigadores o promotores. Estos profesionales deben ser capaces de vincular su profesión de manera responsable y reflexiva a contextos sociales específicos.

El enfoque de la ETDM se centra en la gestión de recursos y el diseño de estrategias para tornar pertinente y significativo el quehacer artístico, tanto para sí mismos como para otros. Además, busca responder de manera ética,

sensible e imaginativa a las transformaciones sociales, ideológicas y tecnológicas de su momento histórico.

rácter transdisciplinario, lo que enriquece aún más la formación de los estudiantes. Otra función importante es contribuir al desarrollo social y artístico de México. La ETDM busca efectuar una



transformación positiva y gradual de la sociedad morelense a través del diseño y la implementación de estrategias asertivas en teatro, danza y música.

Estas estrategias deben incidir de manera diversa y significativa en las diferentes regiones del estado, respondiendo a las necesidades e intereses de los distintos sectores sociales. De esta manera, la ETDM no solo forma profesionales, sino que también contribuye activamente al desarrollo de su entorno.

La ETDM ofrece una variedad de actividades y convocatorias que reflejan su compromiso con el arte y la cultura. Por ejemplo, ha celebrado aniversarios con

del teatro y llevado a cabo talleres culturales. Los estudiantes y egresados de la ETDM tienen oportunidades para participar en eventos significativos, como el Encuentro de Egresados y con-

ciertos de gala. Estos eventos no solo promueven el talento artístico, sino que también fortalecen la comunidad académica.

La infraestructura de la ETDM es suficiente y funcional, lo que permite el despliegue efectivo de sus tareas académicas y administrativas. La planta docente está compuesta por profesionales con vocación universitaria y excelencia, en permanente actualización.

La ETDM se esfuerza por mantener una elevada calidad educativa, reconocida a nivel estatal, nacional y global. Esto se logra a través del ejercicio de programas educativos pertinentes y atractivos.

La Escuela de Teatro, Danza y Música de la UAEM está ubicada en Av. Morelos Esq. Jorge Cazares #180 Col. Centro, Cuernavaca, Morelos. Puede ser contactada a través de los teléfonos 777 316-16-26, 777 312-41-78 y 777 312-44-50.

La ETDM continúa trabajando para fortalecer su posición como referente en la formación de profesionistas en los ámbitos del teatro, la danza y la música, y próximamente ofrecerá más programas de educación continua, como el Diplomado Prácticas Artísticas Transdisciplinarias.



pleno sentido humanista y enfocado en la calidad académica.

El informe detalló una serie de logros que han fortalecido la presencia y el impacto de la ETDM a nivel local y nacional, entre ellos, el programa "Camino a Mictlán", una iniciativa que ha sido fundamental para la vinculación de la escuela con la comunidad, promoviendo el intercambio cultural y el acceso a las artes.

Además, destacó el impulso a la movilidad académica internacional gracias al éxito de los intercambios estudiantiles con

dades de inserción estudiantil en procesos reales de creación.

Al finalizar su presentación, Marcela Dorantes agradeció el apoyo de la administración central, ya que el respaldo institucional es crucial para la realización de los proyectos, además reconoció el trabajo y la dedicación de su equipo y de los docentes, cuyo compromiso diario es esencial para el crecimiento de la escuela.

La Escuela de Teatro, Danza y Música (ETDM) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos tiene como objetivo

Una de las funciones primordiales de la ETDM es consolidar una comunidad académica plural y participativa, con espíritu crítico y conciencia de la multiplicidad de paradigmas artísticos y dinámicas culturales actuales. Esta comunidad debe estar en constante evolución y construcción a través del intercambio reflexivo de puntos de vista y experiencias.

La ETDM también busca establecer vínculos significativos con otras áreas del conocimiento y con la sociedad misma. Esto abre la posibilidad de incursionar en prácticas e investigaciones de ca-

eventos especiales, organizado jornadas por el día internacional



Por la violación de un menor y una jovencita, Manuel enfrenta proceso

De la Redacción

La Fiscalía Regional Oriente obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Víctor Manuel "N", por la probable comisión del delito de abuso sexual agravado, en perjuicio de un adolescente y una niña en el municipio de Cuautla.

Durante la audiencia celebrada en la Ciudad Judicial de Cuautla, el juez determinó vincular a proceso al masculino y le impuso prisión preventiva como medida cautelar.

Asimismo, estableció un mes de plazo para el cierre de la investigación complementaria.

De los hechos presuntivos del delito, se conoció que se suscitaron el pasado 24 de agosto del año en curso, en un inmueble en la colonia Año de Juárez, en el municipio de Cuautla. Luego de lo sucedido, las víctimas le contaron a sus madres, quienes solicitaron el apoyo de policías estatales, los cuales detuvieron al hombre y lo pusieron a disposición del agente del Ministerio Público que lo llevó ante el juez que lo vinculó a proceso.



Arma en mano, quitó moto a una pareja en Yecapixtla

De la Redacción

La Fiscalía Regional Metropolitana obE- elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Oriente ejecutaron una orden de aprehensión en contra de Víctor "N", por la probable comisión del delito de robo de vehículo automotor agravado, luego de que presuntamente despojara a una pareja de su motocicleta en el municipio de Yecapixtla.

El masculino fue asegurado en la colonia Centro, en el municipio de Cuautla, para que comparezca en las próximas horas ante el juez que lo requiere.

De los hechos, se conoció que se suscitaron el pasado 24 de agosto del año en curso, cuando una pareja viajaba a bordo de su motocicleta por el poblado de Achi-chipico, en el municipio de Yecapixtla.

Ahí, de entre unos matorrales, presuntamente salió Víctor "N" junto con otro sujeto, los cuales habrían amagado con un arma de fuego a las víctimas y amenazado con privarlas de la vida, para despojarlas de su motocicleta y escapar con ella.

Derivado de las investigaciones realizadas tras la denuncia presentada, el agente del Ministerio Público determinó la proba-

ble responsabilidad de Víctor "N", por lo que solicitó y obtuvo de un juez la orden de aprehensión correspondiente, cumplimentada por la AIC.



ORDEN DE APREHENSIÓN

JUSTICIA PARA TI

VÍCTOR "N"



AYÚDANOS A LOCALIZARLO JUSTICIA PARA TI

EDAD:	34 AÑOS
ESTATURA:	1.65 METROS
COMPLEJIÓN:	DELGADO
OCULOS:	NEGROS CLAROS
PELO:	NEGRO CORTADO
SEÑALES PARTICULARES:	MANOS EN FORMA DE GANCHO, UNO DE LOS DEDOS DE LA MANO DERECHA CON UNO DE LOS DEDOS DE LA MANO IZQUIERDA EN FORMA DE GANCHO.
UBICACIÓN:	EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLA, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLA.
FECHA DE EMISIÓN:	24 DE AGOSTO DE 2025

JOSÉ LUIS BRAVO SÁNCHEZ
Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 773 08 10 ext. 200 ☎ 777 257 7785
☎ 777 109 1248

AYÚDANOS A LOCALIZARLO JUSTICIA PARA TI

EDAD:	27 AÑOS
ESTATURA:	1.70 METROS
COMPLEJIÓN:	DELGADO
OCULOS:	NEGROS CLAROS
PELO:	NEGRO CORTADO
SEÑALES PARTICULARES:	UNO DE LOS DEDOS DE LA MANO DERECHA CON UNO DE LOS DEDOS DE LA MANO IZQUIERDA EN FORMA DE GANCHO.
UBICACIÓN:	EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLA, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLA.
FECHA DE EMISIÓN:	24 DE AGOSTO DE 2025

ARTURO GÓMEZ JUÁREZ
Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 773 08 10 ext. 200 ☎ 777 257 7785
☎ 777 109 1248

AYÚDANOS A LOCALIZARLO JUSTICIA PARA TI

EDAD:	34 AÑOS
ESTATURA:	1.70 METROS
COMPLEJIÓN:	DELGADO
OCULOS:	NEGROS CLAROS
PELO:	NEGRO CORTADO
SEÑALES PARTICULARES:	UNO DE LOS DEDOS DE LA MANO DERECHA CON UNO DE LOS DEDOS DE LA MANO IZQUIERDA EN FORMA DE GANCHO.
UBICACIÓN:	EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLA, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLA.
FECHA DE EMISIÓN:	24 DE AGOSTO DE 2025

RODOLFO SAMUEL ZAGAL MONTEAGUDO
Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 773 08 10 ext. 200 ☎ 777 257 7785
☎ 777 109 1248

AYÚDANOS A LOCALIZARLO JUSTICIA PARA TI

EDAD:	34 AÑOS
ESTATURA:	1.70 METROS
COMPLEJIÓN:	DELGADO
OCULOS:	NEGROS CLAROS
PELO:	NEGRO CORTADO
SEÑALES PARTICULARES:	UNO DE LOS DEDOS DE LA MANO DERECHA CON UNO DE LOS DEDOS DE LA MANO IZQUIERDA EN FORMA DE GANCHO.
UBICACIÓN:	EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLA, EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLA.
FECHA DE EMISIÓN:	24 DE AGOSTO DE 2025

JORDI CRUZ PLATA
Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 773 08 10 ext. 200 ☎ 777 257 7785
☎ 777 109 1248

Hubo golpes al crimen en Cuautla y otros municipios

De la Redacción

En conferencia de prensa, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Miguel Ángel Urrutia Lozano, acompañado del secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, informó que como parte de la Estrategia Nacional contra

Cuautla y zona sur de la entidad. Refirió que se cumplimentó una orden de cateo en un domicilio ubicado en el municipio de Cuautla, en donde se aseguraron “papelitos” de extorsión, dosis de droga, armas cortas y vehículos relacionados con el homicidio de una persona, y se realizó la detención de Miguel “N” de

una orden de aprehensión, por los delitos de homicidio calificado y homicidio en grado de tentativa, además, está relacionado con la agresión armada contra habitantes de Huazulco, donde perdió la vida un masculino y quedaron lesionadas dos personas, y podría estar vinculado con otras denuncias ante Fiscalía General del Estado (FGE) Morelos.

Mientras tanto, en seguimiento al operativo interinstitucional “Cuautla Segura”, se realizaron diversas detenciones entre ellas está la de Oscar Renato “N” de 50 años, e Iván Alfonso “N” de 52 años, a quienes se les aseguraron 15 bolsas tipo ziploc, con

Policía Judicial en Cuautla. En otro hecho, el 25 de agosto se detuvo a Ismael “N” de 40 años y Luz Elena “N” de 19 años, se les aseguraron 19 bolsas tipo ziploc con polvo blanco similar a la “cocaína”, un papel con un número de teléfono y la leyenda “Comunicate a brevedad ALEX”, una motocicleta Yamaha Fazer color negro con verde y dos teléfonos celulares, los detenidos están relacionados con actos de extorsión a negocios en Cuautlixco y Gabriel Tepepa.

Urrutia Lozano señaló que en los municipios de Jojutla, Tlaquiltenango y Temixco se llevaron a cabo detenciones rele-



Miguel “N” de 25 años
Alias “El Migue”

Luis “N” de 53 años

la Extorsión y mediante Operativos Interinstitucionales donde participan integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, se realizaron detenciones relevantes en el municipio de

25 años de edad, alias “El Migue”, un generador de violencia de la zona.

En el municipio de Temoac, fue detenido Adrián “N” de 18 años, alias “Mogli”, quien contaba con



Felipe de Jesús “N”
de 43 años



Adolescente de 15 años

sustancia similar al “cristal”, varias bolsas tipo ziploc, con sustancia similar a la “cocaína”, una motocicleta, tres teléfonos celulares, y un trozo de cartulina verde con un mensaje escrito de exigencia para que se comuniquen, suscrito por “La Empresa” y un número telefónico, ambos masculinos pertenecían a la extinta PGJ de Morelos como

vantes, relacionadas con delitos de alto impacto como: Delito contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, y Robo de Vehículos, entre otros.

De la misma manera, destaca la detención en Jojutla, de Ismael Sebastián “N” de 30 años, José Andrés “N” de 24 años alias “Cachetes” y Raúl “N” de 29 años, a quienes les es aseguraron importes cantidades de droga, un arma de fuego larga de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas y/o podrían estar relacionados en una alianza con una célula del grupo delictivo Cartel Jalisco Nueva Generación.

El Gobierno de “La tierra que nos une”, a través de la SSPC Morelos, así como los integrantes de la Mesa de Construcción de Paz y Seguridad, refrendan su compromiso con las familias de las siete regiones que integran la entidad, para continuar con la construcción de un estado donde prevalezca la tranquilidad, con justicia y paz social.



Oscar Renato “N”, alias
“El Canchola” de 50 años



Iván Alfonso “N”
de 52 años



Ismael Sebastián “N”
de 30 años



José Andrés “N” de
24 años, Alias EL
“Cachetes”



Raúl “N” de 29 años

notaría
12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

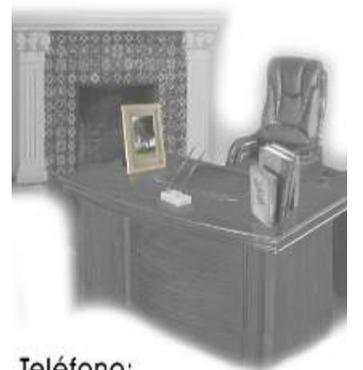
Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401,
esquina Rio Nilo,
colonia Vista
Hermosa, C.P. 62290
Cuernavaca, Morelos.

Se van a la sombra medio siglo tres secuestradores

De la Redacción

La Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI) obtuvo una sentencia condenatoria de 50 años de prisión en contra de Cándido "N", Carlos Daniel "N" y Alex Osiris "N", quienes fueron hallados penalmente responsables del secuestro agravado de un hombre, ocurrido en el municipio de Huitzilac.

Lo anterior, luego de que un agente del Ministerio Público (MP) especializado demostró en juicio, con pruebas irrefutables, la responsabilidad de los ahora sentenciados en los hechos ocurridos el 20 de abril de 2022.

Aquel día, sujetos armados interrumpieron el paso de la víctima, de sexo masculino, en la carretera federal del municipio de Huitzilac y lo obligaron a caminar dentro del bosque hasta llegar al sitio en el que lo mantuvieron en cautiverio, luego, le exigieron un número telefónico para ponerse en contacto con su familia, a

quienes, por medio de llamadas y mensajes de texto, les exigieron una fuerte suma de dinero por su liberación.

La familia pagó parte del monto exigido y la víctima fue liberada en una zona despoblada de aquel municipio, enseguida, inició la denuncia correspondiente. La FIDAI inició las investigaciones e identificó a Cándido "N", Carlos Daniel "N" y Alex Osiris "N" como partícipes activos del secuestro, así, el agente del MP solicitó y obtuvo de un juez las órdenes de aprehensión. Los tres hombres fueron asegurados por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) a tan solo unos días de haber cometido el ilícito.

Tras el debido proceso, Cándido "N", Carlos Daniel "N" y Alex Osiris "N", fueron hallados penalmente responsables de secuestro agravado y sentenciados por un Tribunal de Enjuiciamiento a 50 años de prisión, el pago de una multa y la reparación del daño causado.



SENTENCIA

JUSTICIA PARA TI

ALEX OSIRIS "N", CÁNDIDO "N" y CARLOS DANIEL "N"



Buscado en CDMX, cayó aquí por casi haber matado a mujer a golpes

De la Redacción

En atención a un oficio de colaboración de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México (CDMX), elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) ejecutaron una orden de aprehensión en contra de José Arturo "N", requerido en dicha entidad al ser declarado sustraído de la acción de la justicia por incumplir con las medidas cautelares que le impuso un juez de control en el proceso que enfrenta por el delito de lesiones dolosas.

El masculino fue asegurado en el poblado de Ocotepéc, en el municipio de Cuernavaca, para que comparezca en las próximas horas ante el juez que lo requiere en la capital del país.

De los hechos, la Fiscalía Regional Metropolitana conoció que se suscitaron el primero de enero del año en curso, cuando José Arturo "N" arribó a la casa de la víctima, ubicada en la Alcaldía Benito Juárez, de la Ciudad de México.

Ahí, el hombre discutió con la mujer y presuntamente la agredió a golpes hasta dejarla semiinconsciente, mientras él se quedó dormido, por lo que al recuperarse la víctima aprovechó el momento para pedir apoyo de policías, quienes acudieron al lugar, detuvieron a José Arturo "N" y lo pusieron a disposición del Ministerio Público (MP).

Debido a ello, el MP le formuló imputación y lo llevó ante el juez que le otorgó la

libertad con medidas cautelares, sin embargo, al incumplir con ellas, fue declarado sustraído de la acción de la justicia, por lo que se le giró la orden de aprehensión correspondiente.

Derivado de las indagatorias, elementos de la Policía de Investigación de la CDMX conocieron que José Arturo "N" se escondía en Morelos, por lo que solicitaron la colaboración de esta representación social para ejecutar el mandato judicial en su contra por lesiones dolosas.

Así, personal de la AIC cumplimentó el mandato judicial en Cuernavaca, para posteriormente entregarlo a sus homólogos de la Ciudad de México.

ORDEN DE APREHENSIÓN

JOSÉ ARTURO "N"

